



Resolución No. 0034-AD-81

Lima, 20 de Enero de 1978

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al nombramiento y/o ratificación de los señores miembros de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE KARTISMO;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. N°20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- NOMBRAR a partir de la fecha de la presente Resolución y hasta el treinta uno de diciembre de mil novecientos ochentidos a los señores: FERNANDO FALCON DE LAS CASAS, como Presidente, CARLOS BARRANTES GANOZA, ERNESTO QUEIROLO NICOLINI, ADAN BOCAN GEL SUAREZ y EDUARDO VILLALOBOS AGUAYO, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de KARTISMO.

ARTICULO 2°.- AGRADECER a los señores: FELIPE FERRARO REY, ERNESTO JOCHAMOWITZ ENDERSBY, SERGIO RATTO DENEGRI y RICARDO FALCON DE LAS CASAS, por los servicios prestados como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de KARTISMO.

Regístrese y comuníquese,

JEF/VNB  
emv.



*[Firma manuscrita]*  
VICTOR NAGARO BIANCHI  
JEFE DEL INRED